



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00859 Del 06/07/2022

Fecha y hora de Impresión | 08/jul./2022
Página | 02:27 p. m.
1

Concepto: F/ZA014434 LLANTA, ALINEACION Y BALANCEO SENTRA OFICINA CHIHUAHUA. GP LLANTAS CAMBHER, SA DE CV,
Folio Pago: 480

Beneficiario: LLANTAS CAMBHER, SA DE CV

Folio / Cheque : SPEI
227800

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-170122-C0101-18-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$2,072.00		GP LLANTAS CAMBHER, SA DE CV, Folio Pago: 480
0002	8260-170122-C0101-18-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		\$2,072.00	GP LLANTAS CAMBHER, SA DE CV, Folio Pago: 480
0003	2112-1-000780	LLANTAS CAMBHER, SA DE CV	\$2,072.00		GP LLANTAS CAMBHER, SA DE CV, Folio Pago: 480
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,072.00	GP LLANTAS CAMBHER, SA DE CV, Folio Pago: 480
Sumas iguales =>			4,144.00	4,144.00	



Miércoles 6 de Julio del 2022, 1:17:52 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización 227800.

Autorizadores	Usuario 07	PERLA I RIVERA O
	Usuario 08	NESTOR ARMENDARIZ LOYA

Cuentas	Cuenta retiro	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213
	Cuenta de depósito o beneficiario	BBVA MEXICO - MXN *****168 Nombre: LLANTAS CAMBHER SA DE CV (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 2,072.00
	Referencia Numérica	14434
	Concepto del pago	CAMBIO LLANTA ALINEACION BALANCEO SENTRA
	Clave de rastreo	085902278004318725
	Tipo de cuenta	CLABE
	Tipo de beneficiario	Persona Moral
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Fecha valor	06/07/2022

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: www.banxico.org.mx/cep
 Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



Oficio: CEDH:16c.1.340/2022

Chihuahua Chih., a 06 de julio del 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago derivado de la solicitud realizada por Dirección de Servicios Administrativos, por la adquisición de Neumático Marca Bridgestone Turanza 205/55R16 para vehículo oficial Nissan Sentra 2017, adquirido con el proveedor LLANTAS CAMBHER S.A. DE C.V. y para lo cual se presenta la factura con folio ZA014434 por el importe de \$2,072.00 (dos mil setenta y dos pesos 00/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Cotización
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de Compra
- Factura validada ante el SAT
- Evidencia fotográfica

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:


Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PIRO
12 JUL 2022 JFP
14:10 hrs.
RECIBIDO

“2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”



Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Secretaría Técnica Ejecutiva

Chihuahua, Chih., a 05 de julio de 2022

OFICIO: CEDH:2s.9.118/2022

ASUNTO: Reporte de percance y
Solicitud de adquisición

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.-

A través del presente me permito hacer de su conocimiento, que los días 30 de junio y 01 de julio del año en curso, personal de este organismo se trasladó a Hidalgo del Parral, con la finalidad de atender compromisos institucionales en evento coordinado con la Universidad Tecnológica de Parral, lo cual a su regreso, ocasionó un percance en carretera originado por el mal estado en que se encontraba uno de los neumáticos del vehículo Nissan Sentra.

Derivado lo anterior, amablemente le solicito amablemente gire instrucciones a quien corresponda, a efecto de llevar a cabo los trámites correspondientes para la adquisición de lo que se especifica a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Neumático medida 205/55 R16

Sin otro particular por el momento, le agradezco la atención que se sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE

MTRO. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA
SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO



REVISÓ	MTRO. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA
ELABORÓ	LICDA. ADRIANA CASTRO RUIZ
ÁREA	SECRETARÍA TÉCNICA EJECUTIVA



Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Secretaría Técnica Ejecutiva

Chihuahua, Chih., a 05 de julio de 2022

Con motivo de acudir a la mesa de trabajo Juntos en la Educación, en evento a desarrollarse en la Universidad Tecnológica de Parral, organizado por la Secretaría de Educación y Deporte, con la finalidad unificar criterios en torno al nivel educativo estatal y elevar los niveles de calidad académica de niñas, niños y jóvenes, me permito a través del presente reportar un percance en carretera, en los términos de la siguiente descripción:

ACTIVIDAD:	Mesa de trabajo Juntos en la Educación
LUGAR:	Hidalgo del Parral, Chihuahua (Universidad Tecnológica de Parral)
FECHA:	30 de junio y 01 de julio de 2022
HORARIO:	TODO EL DÍA
DESCRIPCIÓN:	<p>Con motivo de atender compromisos institucionales, personal de este organismo se trasladó a la ciudad de Hidalgo del Parral, en donde se participó en mesas de trabajo con la temática de derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>En el trayecto de regreso a la capital de Chihuahua, se presentó un percance en carretera, el cual fue originado por el mal estado en que se encontraba el neumático trasero del lado derecho, para lo cual se debió hacer el cambio del neumático dañado por el cambio extra, lo que permitió que se llegara con bien al destino.</p>

Conforme a lo antes descrito, le adjunto al presente los documentos y fotografías que sustentan el reporte, para los efectos a que haya lugar.



Rectoría
OFICIO 1/373/2022
Asunto: Invitación

Hgo. del Parral, Chih., a 22 de junio del 2022

Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Presente. -

Por este medio, me es sumamente grato invitarle a la mesa de trabajo juntos en la educación que formaran parte del Plan Sectorial de Educación Zona Sur, la cual se llevará acabo a las 9 horas del día 01 de julio del presente año, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Parral, ubicada en Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P 33827 en Hgo. del Parral, Chih.

Nos sentiremos muy honrados con contar con su preferencia en el mencionado evento, que será el inicio formal de las actividades que se realizaran en pro de Niña, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.

Agradezco de antemano su presencia e interés, y sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral



Cop Archivo

AECM/favb



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

FC-01-04/R2:190116
"2022. Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"
Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.
Tel: (627) 115-9400, (927) 523-5252 www.utpampl.edu.mx rectoria@utpampl.edu.mx

Presidencia CEDH

De: Rectoría, Utparral <rectoria@utparral.edu.mx>
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2022 10:13 a. m.
Para: presidencia@cedhchihuahua.org.mx
Asunto: Invitación
Datos adjuntos: 1.373.2022 Lic. Nestor Manuel Armendariz Loya.PDF; invitación v2.jpg

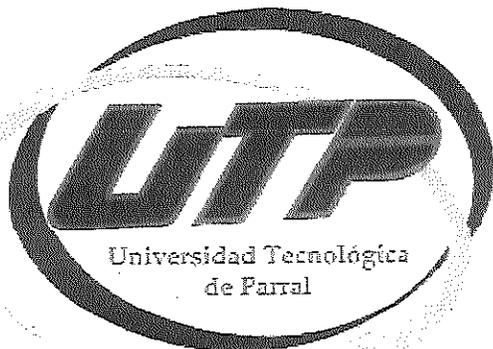
Buen día

Por medio del presente, adjunto invitación y oficio al evento Mesa de Trabajo Juntos por la educación Zona Sur , se llevará a cabo a las 9:00:00 hrs del día 01 de julio del año en curso en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Parral.

Agradezco confirmar su asistencia a este mismo correo o al teléfono

627 118 6400 , o al Celular 627 111 9088

--



Departamento de Secretaría de Rectoría
Lic. Flor Adriana Vázquez Barrón
Universidad Tecnológica de Parral
627.1186400 Ext 200
rectoria@utparral.edu.mx
<http://www.utparral.edu.mx>

Instalan mesas de trabajo «Juntos en la Educación» en la Zona Sur

Por Redacción ADN / Agencias - 01/07/2022

En las instalaciones de la UT de Parral se contó con la participación del personal directivo de instituciones educativas, representantes del Sector Empresarial y funcionarios municipales.

Chihuahua, Chih .- Con el objetivo de unificar criterios en torno al nivel educativo estatal y elevar los niveles de calidad académica de niñas, niños y jóvenes, la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) llevó a cabo la instalación de las mesas de trabajo «Juntos en la Educación» en la Zona Sur de la entidad.

El evento se efectuó en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Parral (UTP), en donde se contó con la asistencia del personal directivo de instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior, representantes del Sector Empresarial y funcionarios municipales de esta región.

El secretario de Educación y Deporte, Javier González Mocken, al encabezar el arranque de estos trabajos, indicó que esta actividad representa un esfuerzo para unificar criterios en base a las dinámicas educativas nacional y estatal, para construir de manera conjunta un mejor sistema de enseñanza.

Señaló que en la administración estatal que encabeza la gobernadora Maru Campos Galván, se tiene el compromiso de elevar los niveles académicos que exige la sociedad chihuahuense, además de mejorar las condiciones físicas de los planteles.





Mesas de trabajo
Juntos
en la
Educación
Zona Sur

Viernes
Julio **01**

09:00
horas

Sede: Universidad Tecnológica de Parral

Av. Gral. Jesús Lozoya Solís Km 0.931
Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos sí podemos



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL



Chihuahua Chih. a 06 de julio de 2022

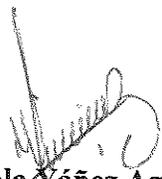
C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$2,072.00 (dos mil setenta y dos pesos 00/100 m.n.).	<ul style="list-style-type: none">• 1 llanta para vehículo oficial Nissan Sentra 2017.	Dirección de Servicios Administrativos.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:


Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

- Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih., a 06 de julio del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 06 de julio del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$2,072.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Adquisición llanta para vehículo oficial Nissan Sentra 2017.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
170122	2000	2961 – Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$45,190.02

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: samuel
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 08/jul./2022
01:55 p. m.

Orden de Compra: 306

Fecha: 06/jul./2022

Proveedor : 780

LLANTAS CAMBHER, SA DE CV
AVE. VALLARTA No. 3901
GRANJAS, Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia: NP

LCA121029N69

Fecha Recepción:
06/07/2022

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2961000232	LLANTA 205/55 R16 (INCLUYE VALVULA, BALANCEO Y MONTAJE)	1.00	\$1,786.21	\$1,786.21	285.79	2,072.00
SubTotal					IVA	Total
				\$1,786.21	285.79	2,072.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



Llantas Cambher S.A. de C.V.
 Ave. Vallarta No. 3901, Col Granjas, Chihuahua, Chih.
 Mexico, C.P.31100, TEL.(614)414-4694

RFC: LCA-121029-N69
 http://www.tecnicentros.com.mx/
 TEC ZARCO : TEC

SUCURSAL TEC ZARCO, CALLE 26 No 300, COL. GUADALUPE, CHIHUAHUA, CHIH, MEXICO C.P.31100, TEL.(614) 411-2637

Cliente: C00124 **Num.Orden:** 14508 / **VIN:**
RFC: CED920927MP5 **Fecha Aper:** 2022-07-06 **Placas / Kms:** / 0
Nombre: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **Vendedor:** yestradam **Descripcion:**
C.P. 31020 **Tipo Cite:** Menudeo **Num Poliza:**
Regimen Fiscal: 603 **Tipo Vta:** Contado / TEC **Fecha Fact:** 2022-07-06T11:06:58
Uso CFDI: G03 **CFDI:** v.4.0 **Siniestro:** **Factura:** ZA014434

Mano de Obra / Refacciones (Pagada)					
Cnt	Uni Medida	Codigo	Descripcion	Precio Uni	Subtotal
1	Pieza	205ER300	EX 205 55 16 BRIDGESTONE TURANZA	1,700.00	1,700.00
1	Servicio	Z510211	BALANCEO Y MONTAJE	86.21	86.21

*EN PEDIDO ESPECIALES NO SE ACEPTAN CANCELACIONES NI DEVOLUCIONES
 *EN PARTES ELECTRICAS NO HAY GARANTIA NI DEVOLUCIONES
 OBSERVACIONES: [Suministro e instalación de neumático a Vehículo Oficial Sentra modelo 2017]

PAGARE		TOTALES	
POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE LLANTAS CAMBHER S.A. DE C.V. EN ESTA CIUDAD O EN EL LUGAR QUE SE ME REQUIERA A ELECCION DEL BENEFICIARIO EL 06 DE JULIO DEL 2022. LA CANTIDAD DE \$2,072.00 DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100.MXN. EN CASO DE NO PAGAR CAUSARA INTERESES MORATORIOS DEL 3% MENSUAL HASTA SU TOTAL LIQUIDACION. NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUELTOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 193 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. CHIHUAHUA, CHIH, MEXICO AL 06 DE JULIO DEL 2022. ACEPTO: _____		Manejo Residuos 0.00 Seguro Vehiculo 0.00 Mano Obra y Refacc 1,786.21 Subtotal 1,786.21 IVA 16.00 % 285.79 TOTAL \$2,072.00	
(SON DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100.MXN)			

CHIHUAHUA, CHIH, MEXICO, A 06 DE JULIO DEL 2022.

EFFECTOS FISCALES METODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

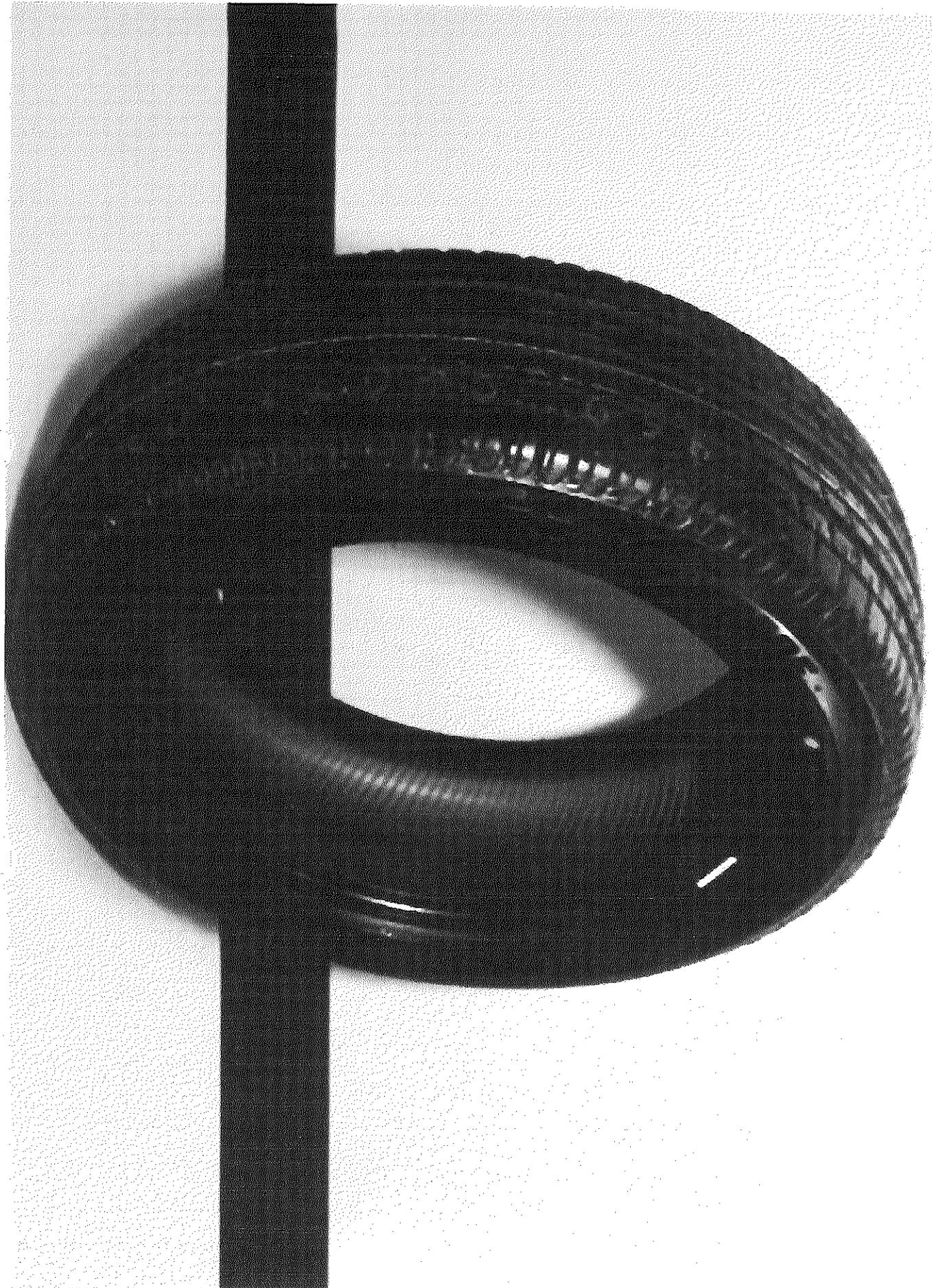
Forma de Pago: 03 Transferencia Electronica **Nombre Banco:** No Identificado **Num de Cuenta:** 0000 **USO CFDI:** G03 Gastos en general
Fecha y Hora de emision: 2022-07-06T11:06:58 **Fecha y Hora de certificación:** 2022-07-06T12:13:48
FOLIO FISCAL: b4fde5fc-c908-46ea-9460-9127b9c1ee58 **Certificado No:** 00001000000509846663 **Certificado SAT No:** 00001000000509846663
SELLO DIGITAL DEL CFDI:
 C/P53/aAMVZnXnt/RDbAUS/K7dEFZ1BLyWQxEdrPKlTgUvaoiBvdR+C/RlBzLylNoLFP/Jm4L3WnVNItfaI+31g4wH+16Gt9ovRcU117VzrPDMYLGC6TZ
 WVq1SUq2qb869/Wb9H36YmX1jVosMH3ntqE8FUuZHoD0VvGIMiDQO14mJ6BwU87L0P8ZYF+pJsy/Qn3ngCveZzcAG78JrC1Uwnn/w3j3Kt4JtVwv65IL6V
 T2kexAgeVb5DSh46ICNIE0w63Rqdrk1s19M6GFHjIMSk5pYmBNHjQ8dgyuCOaaJrQgsTKDTHVZdtjaKqPWH8wzKPlu03+DiGA==
SELLO DEL SAT:
 OxQMiteQA+XjwWgV5JBxgv89C2XKQJ4edBQIF93Z32L3Fn+zfX8KnGed0QqKYNsrHEPCd1sRIH2JkoWL5IIPhZVDQmzoYx08U7dXorUdt1ptcdk5Bm
 hqBmPSq1gZ0JPGk85sASZMBwnAOWjrbHsUlyGGJGHYd/O6F1vKjaQavpctVZCXCh5Uu+7Yzn2LYgsb3uY1Z03sU/U7WfdTgavEoylomG0ACA29keKkNta
 rFX9h+uIPbdkRmIQ80Vve1V1OObPUSW09Ttm/Ad4pb+szk10t/Xk1z92OLsYgM69DzjmiH1uy2ISKKUPEASwd4KkKMOHg==
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 ||1.1|b4fde5fc-c908-46ea-9460-9127b9c1ee58|2022-07-06T12:13:48|SO1306189R5|C/P53/aAMVZnXnt/RDbAUS/K7dEFZ1BLyWQxEdrPKl
 TgUvaoiBvdR+C/RlBzLylNoLFP/Jm4L3WnVNItfaI+31g4wH+16Gt9ovRcU117VzrPDMYLGC6TZWVq1SUq2qb869/Wb9H36YmX1jVosMH3ntqE8FUuZHoD
 OvUgIMiDQO14mJ6BwU87L0P8ZYF+pJsy/Qn3ngCveZzcAG78JrC1Uwnn/w3j3Kt4JtVwv65IL6VT2kexAgeVb5DSh46ICNIE0w63Rqdrk1s19M6GFHjIM
 Sk5pYmBNHjQ8dgyuCOaaJrQgsTKDTHVZdtjaKqPWH8wzKPlu03+DiGA==|J0001000000509846663|



GARANTIA: Toda Llanta de nuestra fabricacion que ostente nuestra marca y serie, siempre que se hubiese utilizado en condiciones normales, esta garantizada por 4 años contra defectos de material o mano de obra, de acuerdo a las siguientes:
CONDICIONES, para efectos de esta garantia se requiere: 1. La presentacion de la factura correspondiente a la compra de la llanta objeto de la reclamacion, para el caso de 1 vehiculo nuevo bastara la presentacion de los documentos que acreditan la propiedad; 2. Que la llantas tengan un dibujo original remanente en la banda de rodamiento mayor de 1.6 mm de profundidad.
EXCLUSIONES, esta Garantia no es valida para: 1. Llantas reparadas; 2. Las condiciones de aparicion en llantas de acabado imperfecto cuando estas esten identificadas con la letra A, I, grabadas en un costado de la llanta; 3. Llantas que presenten golpes, impactos, penetraciones, o bien que sean utilizadas en condiciones no normales entendiendose como tales, en forma enunciativa no limitada, las siguientes: rodamiento a presion y/o diferente a la sealada en la llanta, exceder la carga permitida, deficiente alineacion y/o balanceo, etc.
CONDICIONES GENERALES, otorgaremos una bonificacion basada en la parte proporcional de vida que resta de la banda de rodamiento original, cuyo valor sera el promedio de las facturas tomadas en los puntos indicados en el esquema correspondiente, acreditando este valor en la compra de 1 articulo nuevo, igual o equivalente, tomando el precio de la lista en vigor. Si la llanta objeto de la reclamacion hasta su desgaste, que en la tabla de ajustes aparece marcado "S/C", el ajuste sera sin cargo al consumidor. Las reclamaciones deberan ser presentadas en los Centros de Servicio Autorizados, los que resolveran a la brevedad posible, salvo en los casos que por no existir la mercancía, en el lugar de reclame, se estara al plazo fijado en el 2do. parrafo del art. 34 de la Ley Federal de Proteccion al Consumidor. Para la localizacion de los Centros de Servicio, acuda al distribuidor Michelin mas cercano. Esta es la Garantia otorgada por INDUSTRIAS MICHELIN, SA DE CV.
 Nuestra Garantia en Servicios y Refacciones es de 30 Dias, a partir de la Fecha de Factura.

LA PRESENTE FACTURA NO CONSTITUYE UN RECIBO DE PAGO DE LA CANTIDAD CONSIGNADA EN LA MISMA, SI NO CUENTA CON UN RECIBO DE PAGO Y/O CERTIFICACION DE LA MISMA TRATANDOSE DE PAGO EFECTUADO, O COMPROBANTE REFERENCIAL DE TRANSFERENCIA BANCARIA SUJETO A VERIFICACION EN CUANTO A SU AUTENTICIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD CONSULTALO EN: <http://www.tecnicentros.com.mx/AvisoPrivacidad.html> Regimen General de Ley Personas Morales





FACTURA ELECTRÓNICA

> Inicio



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
LCA121029N69	LLANTAS CAMBHER	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
B4FDC5FC-C906-46EA-9460-9127B9C1EE58	2022-07-06T11:06:58	2022-07-06T12:13:48	LS01306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,072.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

72-0741



Llantas Cambher S.A. de C.V.
Ave. Vallarta No. 3901, Col Granjas, Chihuahua, Chih.
Mexico, C.P.31100, TEL(614)414-4694

RFC: LCA-121029-N69
http://www.tecnicentros.com.mx/
TEC ZARCO : TEC

SUCURSAL TEC ZARCO, CALLE 28 No 300, COL. GUADALUPE, CHIHUAHUA, CHIH, MEXICO C.P.31100, TEL(614) 41 -2837

Table with client information (C00124, CED920927MP5), order details (14508 / 2022-07-06), and invoice details (VIN, Placas / cms: / 0, Fecha Fact: 2022-07-06T11:06:58)

Mano de Obra / Refacciones (Pagada)

Table with columns: Cnt, Uni Medida,Codigo,Descripcion, Precio Uni, Subtotal. Includes items like 'Pieza 205ER300 EX 205 55 16 BRIDGESTONE TURANZA' and 'Servicio ZS10211 BALANCEO Y MONTAJE'.

EN PEDIDO ESPECIALES NO SE ACEPTAN CANCELACIONES NI DEVOLUCIONES
EN PARTES ELECTRICAS NO HAY GARANTIA NI DEVOLUCIONES
OBSERVACIONES: [Suministro e instalacion de neumático a Vehículo Oficial Sentra modelo 2017]

PAGARE

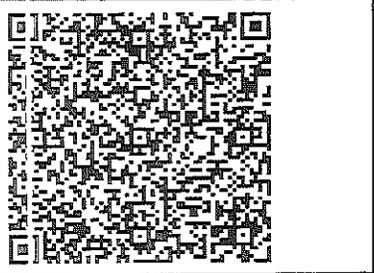
TOTALES

Table with 2 main columns: PAGARE (containing terms and conditions) and TOTALES (containing financial totals like Manejo Residuos 0.00, Seguro Vehiculo 0.00, Mano Obra y Refacc 1,786.21, Subtotal 1,786.21, IVA 16.00 % 285.79, TOTAL \$2,072.00).

CHIHHUAHUA, CHIH, MEXICO, A 06 DE JULIO DEL 2022. EFECTOS FISCALES METODO DE PAGO: Pago en una sola exhibicion, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

Forma de Pago: 03 Transferencia Electronica
Nombre Banco No Identificado
Num de Cuenta 0000
USO CFDI G03 Gastos en general
Fecha y Hora de emision: 2022-07-06T11:06:58
Fecha y Hora de certificacion: 2022-07-06T12:13:48
FOLIO FISCAL: b4fcd5fc-c906-46ea-9460-9127b9c1ee58
Certificado No: 00001000000504667107
Certificado SAT No: 00001000000509846653
SELLO DIGITAL DEL CFDI:
C/P53/aAMVZnxnnt/RDbAUS/K7dEFZ1BLYwQxE8drPKiTGUvaoiBVdR+C/RIBzLyLnOLfPj/Jm4L3WnVNItfai+31g4wH+I6Gt9ovRcU117VztPDmYLGC6TZ
WVqISUq2qb889/Wb9fI36YmX1jVosMH3nqE8FUuZHoDOvuGtMIDQOif4mJ6BwU87L0P8Z/YF+pJsy/Qn3ngCveZzcAG78JrC1Uwnn/w3jKt4Jtvwp6S1L6V
T2kexqAgevBDS0h46CNIE0w63Rqclrk1s19M6GFHIIIMSk5rpfYmBNHjQ8dqyCOaaJrCqgStkDTHVZdJkqPwH8wzkPlu03+DIGA==
SELLO DEL SAT:
Ox0QMjTeQA+XjWgV5JBxgv89C2XK0J4edbOIF93Z32L3Fn+zI8X8KnGe0oOQqYINsrHEPCd1sRIH2Jk6WLSIIQPhzVDOmzoYx08U7dxdorUdt1ptaedk58m
hqBmPSqIGz0JPGrk85dA5ZMBwnAOWjIbHsUtyGGJGHYD/O6F1vIkjaQavpztVZCChSUU+7Yzn2LYgsb3uY1Z03sJ/U7WfdTgavEQyomG0ACAZ9keKkNta
rFX9h-u/PfpckRmIQBoVve1V1OObcPU5Wo19Tkm/Ad4pb+saK1of/Oix1z92OUsYgJIM89Dzi/mH1uy2i5KkuPEAswd4KktKM0Hg==
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
[1.1.1]b4fcd5fc-c906-46ea-9460-9127b9c1ee58|2022-07-06T12:13:48|LSO1306189R5IC/P53/aAMVZnxnnt/RDbAUS/K7dEFZ1BLYwQxE8drPKi
TgUvaoiBVdR+C/RIBzLyLnOLfPj/Jm4L3WnVNItfai+31g4wH+I6Gt9ovRcU117VztPDmYLGC6TZWVqISUq2qb889/Wb9fI36YmX1jVosMH3nqE8FUuZHoD
OvuGtMIDQOif4mJ6BwU87L0P8Z/YF+pJsy/Qn3ngCveZzcAG78JrC1Uwnn/w3jKt4Jtvwp6S1L6VT2kexqAgevBDS0h46CNIE0w63Rqclrk1s19M6GFHIIIM
Sk5rpfYmBNHjQ8dqyCOaaJrCqgStkDTHVZdJkqPwH8wzkPlu03+DIGA==|00001000000509846653|



GARANTIA: Toda Llanta de nuestra fabricacion que ostente nuestra marca y serie, siempre que se hubiese utilizado en condiciones normales, estara garantizada por 4 años o 40,000 kilometros contra defectos de material o mano de obra, de acuerdo a las siguientes:
CONDICIONES: para efectos de esta garantia se requiere: 1. La presentacion de la factura correspondiente a la compra de la llanta objeto de la reclamacion, para el caso de 1 vehiculo nuevo bastara con la presentacion de los documentos que acreditan la propiedad; 2. Que la llantas tengan un dibujo original remanente en la banda de rodamiento mayor de 1.6 mm de profundidad.
EXCEPCIONES, esta Garantia no es valida para: 1. Llantas reparadas; 2. Las condiciones de apariencia en llantas de acabado imperfecto cuando estas esten identificadas con la letra A, I, grabadas en un costado de la llanta;
Llantas que presenten golpes, impactos, penetraciones, o bien que sean utilizadas en condiciones no normales entendiendose como tales, en forma enunciativa limitada, las siguientes: rodamiento a presion diferente a la sealada en la llanta, exceder la carga permitida, deficiente alineacion y/o balanceo, etc.
CONDICIONES GENERALES, otorgaremos una bonificacion basada en la parte proporcional de vida que reste de la banda de rodamiento original, cuyo valor sera el promedio de las facturas tomadas en los puntos indicados en el esquema correspondiente, acreditando este valor en la compra de 1 articulo nuevo, igual o equivalente, tomando el precio de la lista en vigor. Si la llanta objeto de la reclamacion hasta su desgaste, que en la tabla de ajustes aparece marcado "S/C", el ajuste sera sin cargo al consumidor. Las reclamaciones deberan ser presentadas en los Centros de Servicio Autorizados, los que resolveran a la brevedad posible, salvo en los casos que por no existir la mercancia, en el lugar de reclame, se estara al plazo fijado en el 2do. parrafo del art. 34 de la Ley Federal de Proteccion al Consumidor. Para la localizacion de los Centros de Servicio, acuda a distribuidor Michelin mas cercano. Esta es la Garantia otorgada por INDUSTRIAS MICHELIN, SA DE CV.
Nuestra Garantia en Servicios y Refacciones es de 30 Dias, a partir de la Fecha de Factura.

LA PRESENTE FACTURA NO CONSTITUYE UN RECIBO DE PAGO DE LA CANTIDAD CONSIGNADA EN LA MISMA, SI NO CUENTA CON UN RECIBO DE PAGO Y/O CERTIFICACION DE LA MISMA TRATANDOSE DE PAGO EFECTUADO, O COMPROBANTE REFERENCIADO DE TRANSFERENCIA BANCARIA SUJETO A VERIFICACION EN CUANTO A SU AUTENTICIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD CONSULTALO EN: http://www.tecnicentros.com.mx/AvisoPrivacidad.html
Regimen General de Ley Personas Morales

